

ESCRÍBENOS:

✉ estampidabufalo@gmail.com / bufaloislas@yahoo.com.mx  
📞 (686)-4-15-79-39 (solo mensajes) 📧

Fecha: 23 de Enero de 2025

Les ampliaron una hora la jornada laboral

## TRATAN TIRÁNICAMENTE A LOS DEFENSORES PÚBLICOS

-Les quitaron los celulares para regañarlos en una reunión



Mexicali.- La semana pasada, la "poderosa" directora de la Defensoría Pública del Gobierno del Estado, MARÍA TERESA SIERRAS SUQUILVIDE, citó a los defensores públicos del área penal, a una junta a realizarse a partir de las 8 de la mañana del lunes 13 de enero. Les dejó en claro que tendrían que llegar a la hora indicada a la sala de reuniones del tercer piso del área penal, en el Centro de Justicia en Río Nuevo.

Hombres y mujeres fueron arribando el lunes al punto de la reunión. Su secretaria y un individuo estaban en la puerta cumpliendo la instrucción de que nadie entrara con teléfono celular, así que tenían que dejar los aparatos en una mesa, pues no quería grabaciones. Hasta el coordinador de la Defensoría Pública, MARCO GARCÍA BEJARANO, dejó el aparato, pero MARÍA TERESA, se dirigió a él y le dijo: "Tú no". El coordinador se dio la media vuelta y recogió el celular. A los demás, literalmente se los quitaron.

Luego, la titular de la Defensoría se puso enérgica y prohibió a los defensores públicos que llegaron después de las 8:04, entrar. Les dijo que se retiraran.

Ante 27 defensores públicos, la influyente funcionaria -se dice amiga íntima de la gobernadora MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA, de su mamá MARINA DEL PILAR OLMEDA GARCÍA y del titular de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, JUAN JOSÉ PON MÉNDEZ-, empezó la perorata. Les dijo que la junta era para resolver inquietudes y para que le hicieran sugerencias para mejorar el trabajo.

De repente se transformó. Los ojos se le inyectaron de sangre y empezó a mover enérgicamente los brazos. Luego, les dijo que había quejas en su contra, porque no atendían con perspectivas de género (SIC). Casi le jalaba las orejas a una por una, a uno por uno.

Los abogados la miraron con estupefacción, pues no tienen facultades para legislar con la mencionada perspectiva, además de que ninguna ley dice que deben llevar la defensa con perspectiva de género. Sería como litigar en contra de un imputado sujeto a proceso por violencia de género. En todo caso, MARÍA TERESA estaría sugiriendo que, en lugar de defenderlos, los hundieran.

(Un defensor público es un abogado que representa gratuitamente a personas que no tienen los recursos económicos para contratar un abogado privado. Los defensores públicos, los contrata y les paga el Gobierno del Estado)

Imaginen, una directora de Defensoría Pública que no sabe de la obligación de un defensor público es representar con toda la responsabilidad y conocimiento que ello implica, no solamente a señalados de haber delinquido por violencia de género, sino a señalados o imputados por cualquier delito. ¡Pobres defendidos!

Luego, les informó que les extendería el horario de trabajo, concretamente que, desde ese lunes en adelante, la entrada a la chamba sería a las 8 de la mañana y la salida a las 4 de la tarde, en lugar del horario de ocho



**La directora de la Defensoría Pública del Gobierno del Estado, MARÍA TERESA SIERRAS SUQUILVIDE (en la foto), ordenó quitarles los celulares a los defensores públicos antes de empezar una reunión, en la cual les gritoneó y les anunció que su jornada laboral aumentó a ocho horas seguidas, en lugar de siete. Se trata de una funcionaria "muy poderosa", pues a pesar de tratar muy mal a defensores y defensoras, es apapachada y protegida por altos funcionarios del gobierno del estado.**

de la mañana a tres de la tarde. De golpe y porrazo aumentó una hora la jornada laboral. Además, empezaban a chequear entrada y salida.

Uno de los defensores le comentó que la reunión que se estaba desarrollando, era pura pérdida de tiempo, que, si existían quejas contra los defensores públicos, que los citara a ellos en privado. Asimismo, avaló el buen desempeño de sus compañeras y compañeros defensores. "Todos hacemos nuestro trabajo bien", le dijo. Y agregó: "Esto me consta porque veo las audiencias".

Entonces MARÍA TERESA, con voz de trueno, le dijo: "¡Si quieres retirarte!"

El abogado no se amilanó. Le dijo que se iba a retirar porque tenía que irse a trabajar "porque los términos vencen". Luego, dejó el asiento y se dirigió a la salida. Otro subordinado de MARÍA TERESA le planteó ideas para mejorar el servicio, pero no le permitió explorar. Inclusive, "lo dejó hablando" en tres oca-

siones, sin ponerle la más mínima atención. Después, este cuestionó cuál era entonces la razón para ampliarles el horario. Y la jefa de jefas en la Defensoría Pública, le lanzó una mirada cargada de furia y le gritó: "¡no tienes por qué cuestionar las órdenes de tus superiores!"

Una defensora pidió el uso de la palabra. Le manifestó que la extensión del horario la perjudicaba, porque a las 4 de la tarde tenía que llevar a su hijo a terapia. MARÍA TERESA le dijo que "luego vemos eso en privado". Pero la defensora sigue con el horario de salida a las 4 de la tarde, como todos y todas.

Otro defensor le manifestó que no estaba de acuerdo con ella en cuanto a las quejas, porque gracias a que procuraba realizar su trabajo con eficiencia, no había ninguna queja contra él. La directora de la Defensoría Pública, se enfureció, le lanzó una mirada de odio y le advirtió: "¡Vámonos respetando, no me apuntes!"

Todos se sorprendieron por la reacción de la intocable funcionaria, pues en ningún momento vieron que el defensor la señalara con el dedo. No faltó quien creyera que MARÍA TERESA SIERRAS SUQUILVIDE, estaba paranoica.

En un determinado momento de la rápida reunión, MARÍA TERESA SIERRAS SUQUILVIDE, se refirió a La Estampida de los Búfalos. Haciendo muecas y otros gestos de desprecio y floreoando las manos, haciendo gala de la protección y complicidad que goza de sus superiores, evidentemente aludiendo al autor de esta columna, les expresó:

"Y no me importa que se quejen allá arriba, o que lo que aquí se está tratando se publique con EL BÚFALO"

(\*El floreo es el movimiento de manos y dedos que consiste en desplazar los brazos y a la vez girar las muñecas de manera circular, mientras los dedos se abren y cierran) Muchos se fueron de la re-

unión para empezar las audiencias a las 9 de la mañana. La incongruencia de la funcionaria fue que al final felicitó a los defensores que quedaban en la reunión, "porque habían subido los números de la Defensoría".

Y el premio por eso fue el aumento de una hora laboral.

¡Verídico!

Otro detalle fue que, una mujer que al parecer no trabaja en la Defensoría, pero que pudo haber sido contratada por la funcionaria o simplemente ésta pudo haberle pedido el favor, llegó en plena reunión a tomarle fotos para su álbum familiar a MARÍA TERESA SIERRAS SUQUILVIDE, inclusive desde arriba y de diversos ángulos. Pudiera ser que con las fotos pretenda demostrar ante la superioridad que en su labor incluye la interacción con el personal, o bien para exaltar o glorificar su figura política.

FESTIVAL DE LA

CENADURIA

Tlaquepaque

UNA RINCÓNITO DE JALISCO EN ENSENADA

UNA RINCÓNITO DE JALISCO EN ENSENADA

cretario del Trabajo en el gobierno estatal.

Y como tal, seguramente todo le consulta antes de tomar decisiones, más tratándose de temas tan escabrosos como los arriba expuestos.

Para ARREGUI, como dijera el ex presidente AMLO, todo parece quedarle como anillo al dedo.

Y es que si alguien sabe sacar raja y provecho de las debilidades, pifias y excesos de sus adversarios políticos, ese es ALEJANDRO ARREGUI.

Para eso, pocos como él!

Volviendo con los temas que están sobre el escritorio del síndico, hay que subrayar que EDUARDO VEGA fue quien solicitó una investigación sobre su desempeño y sobre su patrimonio.

El ahora regidor morenista ya puso la pelota en el terreno de la cancha donde corresponde indagar.

Está en veros, pues, si la instancia abre una



**Borrón y ciclovía nueva! Empezó el desmonte de separadores sobre el bulevar Ramirez Méndez. Habrá nuevo y socializado proyecto.**

ENSENADA

TIERRA MAJESTUOSA

investigación o decide dar carpetazo al caso. dónde apuntan todos los caminos.

Eso ya no está en las manos de VEGA ZAMORA.

También está en veremos lo del rechazo a la cuenta pública y las posibles sanciones a funcionarios involucrados.

Y ni qué decir lo del proyecto de la ciclovía que no huele, sino apesta a corruptelas.

Pero, les decía, ahí están los temas del nuevo relleno sanitario y la concesión del alumbrado público que requieren ser clarificados.

Las muchas dudas e interrogantes que se desprenden de ambos temas, relleno y alumbrado público, son muchas y por lo mismo obligan respuestas claras y convincentes.

Así que está por demás claro para

— Presumen ser sus aliados políticos, pero en los hechos apenas da la espalda le lanzan dardos venenosos.

Y ahí está el tema del carnaval, por ejemplo.

CLAUDIA AGATÓN bien emocionada anunciando la organización del festejo, en tanto sus disques amigos incrustados en el movimiento cuatroteista orquestando un boicot.

Y así están las cosas en torno el carnaval...

● Hablando de la fiesta de carnestolendas, quien alista un operativo "blindaje" es el director de la policía municipal, ALEJANDRO MONREAL NORIEGA.



**Blindaje carnestolendo! El gobierno municipal que encabeza CLAUDIA AGATÓN instruyó un operativo "blindaje" en torno el próximo carnaval. El cerebro operativo será el titular de la DSPM, ALEJANDRO MONREAL.**



**Personajazo! SUSANO IBARRA LAMAS (+), alma y corazón de muchos carnavales, será objeto de merecido homenaje póstumo!**



RESORT

Maglën

www.maglënresort.com

El dispositivo no abarcará sólo la zona de festejos, ubicada en Playa Hermosa, sino que se montará desde la mismísima entrada de la ciudad y en toda la mancha urbana.

Así entonces la disponibilidad de los recursos humanos y materiales para garantizar la seguridad de propios y extraños durante los días de carnaval:

- 300 agentes de la DSPM
- Dos unidades móviles instaladas dentro de la zona de festejos (centros especiales de operaciones).
- Patrullas (nuevas) para vigilancia periferia, accesos y zona de festejos.
- Tres carros eléctricos (un solo pasajero) que se estrenarán en carnaval para fortalecer a la policía turística.
- Utilización de drones para vigilancia aérea.
- Dispositivos en puntos de acceso para detector metales y/o objetos que pudieran representar riesgos para los asistentes.
- Vigilancia especial en puntos donde se ubicarán unidades del transporte colectivo y sitios de estacionamiento.
- Video-vigilancia en zona de festejos.

El carnaval será del 27 de febrero al 04 de marzo; se espera una afluencia de varios cientos de miles de personas venidas de otras ciudades y el extranjero.

"Queremos que los ensenadenses y los visitantes disfruten de los festejos del carnaval, de su seguridad nos encargaremos nosotros", señaló el jefe policiaco.



Por Alfredo Mendoza R.

Quiéren más carnita para la sindicatura que encabeza ELI OVIEDO?

Pues ahí están los temas del nuevo relleno sanitario y el sobradamente misterioso asunto de la concesión por el alumbrado público.

Se imaginó OVIEDO lo que le esperaba al aceptar la candidatura a síndico?

Quizá sí, quizá no!

Pero lo indudablemente cierto es que ahora, queriendo o no, ya tiene la lumbre cerca.

Y con las llamas tan próximas, en un descuido termina entre quemado y tatemado.

Es bien sabido que ELI OVIEDO forma parte del grupo político que encabeza ALEJANDRO ARREGUI IBARRA, actual se-